Número suelto 10 céntimos

Precios de suscripción
EN CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
Un mes . . . . . . 3 pesetas
Un trimestre 9

LA VOZ

Diario de información
Dos ediciones
FRANQUEO CONCERTADO
Propietario-fundador: Ramiro Rosa
Teléfono núm. 502

Córdoba.—Año II | Viernes 21 de Enero de 1921 | Edición de la mañana | Núm. 385

De la edición de anoche

Crónica de Barcelona

Sobre el mismo tema

Quisiera el cronista dar más variedad a su bisemanal comunicación con los lectores; quisiera que fueran más amenas sus conversaciones con los que le honran dispensándole su atención, pero la actualidad manda y la actualidad obliga a no dar por agotado todavía el tema de las subsistencias, tema éste que constituye en estos momentos la preocupación de todos los barceloneses por la forma resuelta y expeditiva como se está ventilando.

Lo que hasta ahora hace contados días se consideró imposible de resolver, ha entrado de lleno en un período de franca solución, sin que en ello hayan intervenido más factores que la voluntad y la energía de la primera autoridad gubernativa de la provincia.

Esta actitud de franca defensa de los intereses del vecindario, hasta ahora abandonados por quienes viene obligados por mandato de la ley a constituirse en salvaguarda contra las demasías y atropellos de los agiotistas y especuladores, ha originado un movimiento general de simpatía hacia quien la observa y un desbordamiento unánime de la protesta ciudadana contra todos aquellos que, con su indolencia y apatía, habían dado ocasión a que el problema adquiriese su grado máximo de gravedad.

Se está preparando en Barcelona una protesta colectiva, que revestirá los caractéres de un grandioso levantamiento de la ciudad, contra sus malos administradores, y de poco servirán las coacciones y las trabas que se intente oponer a este desbordamiento de la indignación ciudadana.

Pueden, pues, los lectores tener la seguridad de que no han de transcurrir muchos días sin que por las calles de nuestra ciudad desfilen en magna, pero ordenada manifestación de protesta para los apáticos, y de simpatía para quien, como el gobernador civil, tan alto ha sabido poner el prestigio y la dignidad del cargo, los habitantes de Barcelona, sin distinción de clases sociales ni banderas políticas.

Quería Barcelona paz para el espíritu y para su economía, y ambas cosas las ha conseguido.

Acorralados los causantes de que la primera no existiera, se quiere residenciar a los causantes de la ausencia de la segunda, y para conseguirlo se organiza el acto de protesta de la ciudad, que podrá servir de lección provechosa a cuantos en otras poblaciones son responsables de hechos parecidos a los que aquí va a execrar la opinión pública.

Confiemos, pues, en el éxito de la cruzada iniciada.

José Conmart.

Barceloda 18 de Enero de 1921.

TRIBUNALES

Sentencias

En la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por amenazas, contra Gregorio Cordón Barba, el tribunal ha decretado la absolución del procesado.

—Ha sido condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor Francisco Guerrero Perea, como resultado de la causa seguida, por hurto, en el juzgado de Rute.

Juicios orales

Día 21—Sección primera. Vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por disparo, contra Rafael García Daza. Defensor, señor Vaquerizo; procurador, señor Austria.

—Causa seguida en el mismo juzgado; por hurto, contra Félix Sánchez Bautista. Defensor, señor Cañete; procurador, señor García Varo.

Sección segunda.—Causa procedente del juzgado de Montoro, por atentado, contra Manuel Poblete Pérez. Defensor, don José Casanova; procurador, don Juan de Austria.

VIDA OBRERA

Los ferroviarios de Andaluces

La Junta directiva de este organismo ha publicado una convocatoria invitando al personal asociado para que concurra a la sesión ordinaria del viernes, 21 del corriente, en su domicilio social y a las ocho de la noche.

En esta reunión se procederá a la renovación de la directiva por término reglamentario.

Se tratarán asuntos de organización y administrativos y se dará cuenta de las gestiones llevadas a cabo por la directiva en lo referente al cambio de domicilio social y, en general, de todo lo concerniente a tramitaciones realizadas en beneficio de la organización.

Los elementos directivos ruegan la mayor asistencia de asociados y se lamentan de que, de no ser así, se verán precisados a adoptar enérgicas determinaciones, que seguramente redundarán en perjuicio de la clase en las actuales circunstancias.

En la Casa de todos

Comisiones

Hoy se ha reunido nuevamente la comisión de Fomento, bajo la presidencia de don Ramón León Priego y con asistencia de don Eloy Rico Cano.

Esta comisión está en reunión permanente hasta tanto se mejoren los servicios de limpieza de nuestra ciudad.

—Hoy se ha reunido la comisión de Arbitrios, bajo la presidencia del señor Pérez Guerrero.

Se trató de la forma de efectuar la cobranza de los arbitrios por diferentes conceptos.

Aunque ya está próximo a terminar el año económico, el Ayuntamiento aún no ha cobrado un céntimo.

Solicitud

Los empleados del Municipio han enviado una respetuosa instancia, suscrita por todos, en la que se adhieren al proyecto de creación de cooperativas de funcionarios del Estado, conforme a lo publicado en la «Gaceta» por un Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 22 de Diciembre último.

Los obreros panaderos

Los obreros panaderos han presentado una carta a los patronos, en la que solicitan mejoras en los jornales en un cuarenta por ciento sobre los que ahora disfrutan.

Ignoramos la solución que adopten los patronos, aunque, según rumores, no es la ocasión propicia para conceder mejoras, dada la crisis industrial que, según ellos, están atravesando.

El aceite de tasa

Esta mañana ha visitado al alcalde el presidente del gremio de ultramarinos, don Miguel Ortega Ruiz.

El alcalde mandó llamar al notario de esta capital señor Villalonga, para que se persone en un establecimiento de comestibles de la plaza del Potro, y levante acta notarial de una zafra de aceite mandada precintar por la Alcaldía hace unos días, y cuyo precinto ha sido roto.

El señor Villalonga, una vez terminadas sus diligencias, remitirá por oficio el resultado.

Según parece, dicho comerciante rompió el precinto por mandato de alguien, pues no creemos lo haya hecho por ignorancia.

La muestra de aceite recogida en aquel establecimiento se encuentra en el despacho de la alcaldía, acompañada del informe del Laboratorio provincial.

Notas de precios de los comestibles

El teniente de alcalde y presidente de la comisión de Abastos, señor Fernández Vergara, nos ha manifestado hoy que ya tiene en su poder casi todas las notas de precios de los diferentes establecimientos de comestibles de esta capital y de algunos almacenistas.

Como dichas notas discrepan en los precios, por la comisión de Abastos se procederá a confeccionar una lista general, en la que se hará constar los precios máximos y mínimos de los artículos.

Una vez terminado este trabajo, el señor Fernández Vergara lo remitirá al negociado de Subsistencias del Gobierno civil, al objeto de que en la primera reunión que celebre la Junta provincial de Subsistencias se acuerde si procede la tasa de la mayoría de los artículos alimenticios.

De hacerse esto, se obligará a los comerciantes a exponer a la puerta de sus establecimientos los precios de los artículos que expendan.

Los asuntos de subsistencias parece que se va pretendiendo arreglar, por lo que esperamos del señor Fernández Vergara prosiga en sus gestiones hasta llevarlas a feliz término.

Compra de ganado mular o caballar

En concurso y para la limpieza pública se contratará, con intervención de la comisión respectiva y peritos veterinarios municipales, la compra de los ejemplares de una u otra de dichas clases que se presenten en la Casa Consistorial (lado de la calle Claudio Marcelo), a partir del sábado 22 del que rige en adelante, en las horas de las once a las trece en los días laborables, prefiriéndose entre los que se elijan, los que cuenten de 8 a 12 años de edad, tengan 1'50 metros de alzada como mínimo, estén acostumbrados al tiro en varas, extremo que se demostrará sometiéndolos a prueba, y se considere que reunen, en suma, las condiciones precisas para el trabajo a que han de destinarse.

Sección de Primera Enseñanza

Nombramiento

Don Antonio Rasero Viro comunica a esta Sección Administrativa de primera enseñanza, que ha sido nombrado maestro en propiedad de una escuela de la provincia de Soria.

Pequeñeces

Según el registro abierto por un amigo nuestro, desde las últimas lluvias han rodado por el suelo en la calle San Eulogio, treinta y siete personas.

El mismo número de concejales que integran la Corporación municipal.

Es una rara coincidencia, que no resta importancia al quebrantamiento de huesos de las víctimas del enladrillado de la calle expresada.

El pavimento en cuestión, es preciso sustituirlo por otro que ofrezca condiciones de seguridad.

Invitamos al presidente de la comisión de Fomento a que gire una visita a la calle San Eulogio, en compañía del arquitecto municipal, pues de esa visita dependerá algo práctico.

De noche, principalmente, es un peligro el tránsito por la calle referida.

No hay que olvidar la distancia en que se encuentra la Casa de Socorro.

***

Según las ordenanzas municipales, que deben marchar de perfecto acuerdo con el sentido común, a los carreros de transporte les está prohibido ir subidos sobre los vehículos: con esta prohibición se evita que los carreros puedan caer al suelo, y al mismo tiempo de evitar también el peligro a que se expone al vecindario.

Esto es de una claridad aplastante.

El reglamento de la guardia municipal recuerda a los agentes de la autoridad local esta prohibición; pero los guardias lo ven y no hacen caso, hasta que uno de los carros de transporte aplaste a un vecino: entonces brotan las lágrimas a la familia de la víctima; se da sepultura al cadáver y hasta otra.

No estaría demás que el jefe del cuerpo refrescara la memoria de los guardias, haciéndoles la oportuna recomendación, para que no echen en olvido este precepto de buen gobierno.

***

La comisión de Gobernación no se ocupa del asunto referente a la reorganización de la banda municipal, que, artísticamente, no puede presentarse con el debido decoro en donde haya personas que sepan apreciar estos agradables ruidos.

O herrar o quitar el banco: o se reorganiza la banda o se suprime.

***

Aun cuando no nos resulte machacar en hierro frío, llamamos nuevamente la atención de la comisión de Abastos sobre el asqueroso estado en que se encuentra la parte exterior del mercado Sánchez Peña, en la calle Odreros y plaza de las Cañas.

Hace falta agua en abundancia y escobas fuertes que arranquen la porquería acumulada en los sitios indicados.

***

¿Cuántas visitas giran los peritos veterinarios al pescado expuesto en el mercado Sánchez Peña?

Esta pregunta la trasladamos a los señores peritos por indicación de un amigo nuestro que, si bien cree en la eficacia de la inspección, duda del éxito.

Para que ofrecieran esas visitas el apetecido resultado, deberían hacerse por el sistema de la sorpresa.

Hay que sobreponerse a la voluntad ajena, sobre todo cuando ésta no marcha por buen camino.

Martín Porras.

Notas teatrales

El empresario americano Fernando Danyans ha contratado en Madrid, donde actualmente se halla, a la tiple Salud Rodríguez, a Mercedes Viada, Paco Vidal y Enrique Fuentefría.

Los artistas embarcarán el día 4 de Febrero en el «Infanta Isabel de Borbón», en el puerto de Barcelona.

—La compañía del Teatro Español, de Madrid, que dirije Miguel Muñoz, estrenará un drama del ilustre periodista «Parmeño», titulado «La tierra».

—En el teatro Lara ha debutado la notable artista Antoñita Mercé «La Argentinita», que há bastante tiempo que no aplauden los públicos de España.

—Para fecha próxima está anunciado en el Cervantes, de Madrid, el estreno de una obra de Tetoni, traducida al español por los señores Reayo y González Lara. Su título es «Ya está en casa mi mujer».

—A la empresa del teatro Martín le ha sido entregada una obra titulada «El cabo Pinocho». A la lectura de la obra que se hizo a la compañía, asistió el autor Enrique García Alvarez.

—Se ha estrenado en el teatro Lara la comedia en dos actos de los hermanos Quintero, titulada «Pasionera». La obra alcanzó un gran triunfo y los autores no quisieron salir a escena a recibir los aplausos del público que les llamó reiteradamente, por el reciente fallecimiento de su hermano don Pedro. La interpretación fué acertadísima y especialmente por parte de Emérita Esparza y Guadalupe R. Sampedro.

—En el Cervantes, de Granada, ha debutado con éxito la compañía de Emilio Thuillier.

—Continúa en el Rosalía de Castro, de La Coruña, su fructífera temporada la compañía Ramírez-Zorrilla.

El aceite de tasa

Por los comerciantes de esta plaza señores Rodríguez Hermanos se nos ruega la inserción del siguiente comunicado:

Señor Director de La Voz.

Muy señor nuestro: No estaba ciertamente en nuestro ánimo el recurrir a la prensa para desvirtuar las gratuitas versiones que se vienen dando a la publicidad sobre la calidad del aceite de tasa que nuestra casa hubo de entregar al Ayuntamiento, en virtud de la última adjudicación que se nos asignó; pero han llegado las cosas a tal extremo, que nos vemos obligados, aún sin quererlo, a salir por los fueros de la verdad y a defendernos de las insidiosas afirmaciones que, como artículos de fe, vienen propalando impune y libremente quienes, o no conocen el asunto o quieren deliberadamente perjudicarnos en nuestra reputación en tantos años cimentada. Y eso es ya demasiado. Nadie que se precie bien de sí mismo podría tranquilamente tolerarlo.

Respecto a la calidad del aceite que hemos entregado, queremos en primer tármino que el público conozca el documento que obra en nuestro poder, firmado por don Miguel Ortega, delegado por el excelentísimo Ayuntamiento para recibir dicho aceite, y que textualmente dice:

"Por el presente documento declaro yo, don Miguel Ortega, como delegado del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, que he recibido de los señores Rodríguez Hermanos, del comercio de esta plaza, la cantidad de 50.000 kilogramos de aceite de oliva corriente de BUENA CALIDAD, DE UNO A TRES GRADOS DE ACIDEZ, A MI ENTERA SATISFACCIÓN, que es la contidad total que en prorrateo ha correspondido a dicho excelentísimo Ayuntamiento en la adjudicación concedida por la Dirección General de Agricultura del depósito constituído en esta plaza por los mencionados señores Rodríguez Hermanos, cuyo importe le ha sido satisfecho a razón de 15'40 pesetas cada arroba de 11'50 kilos, de acuerdo en un todo con lo legislado para los aceites de tasa. Y para su resguardo expido el presente en Córdoba a 10 de Enero de 1921.—MIGUEL ORTEGA.—Rubricado."

Esto dice el señor Ortega, persona capacitada y técnica, como presidente del gremio local de ultramarinos; esto es, que recibió *aceite de buena calidad, de uno a tres grados de acidez y a su entera satisfacción.*

Nuestra misión y nuestro compromiso quedan aquí terminados legal y moralmente. ¿A qué tanto llevarnos y traernos? ¿Podemos acaso nosotros ser responsables de las mil contingencias que pueden ocurrir al aceite después de salir de nuestras bodegas, siendo, como es aquél, un cuerpo que se asimila inmediatamente cualquier influencia extraña, derivada por las mismas manipulaciones o trasiegos, por mezclas con residuos de otras partidas o por las condiciones de las vasijas donde se vierta? De ningún modo.

Todo cuanto se hable y se comente después el asunto, o es desconocer la cuestión, u obedece a fines que no pueden ser otros que molestarnos o perjudicar nuestro nombre comercial con campañas que no tienen base alguna de justicia.

Muchas gracias, señor director, por la inserción de las precedentes líneas, a cuya atención quedan reconocidos sus afectísimos seguros servidores q. e. s. m.,

Rodríguez Hermanos.

Por las víctimas de Los Pradillos

Como ya teníamos anunciado, el sábado 22 del corriente, a las diez de la mañana y en el Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral se celebrarán solemnes honras, costeadas por las respectivas familias, en sufragio por el alma de los desventurados guarda-frenos Agustín García Dorado, Antonio Ortiz Ropero, Federico Villodres Carrillo y Juan Muñoz Avalos, víctimas de la catástrofe ferroviaria ocurrida en el túnel de Los Pradillos, el día 23 de Enero del año último.

Esta fúnebre ceremonia no ha podido celebrarse al cumplirse el primer aniversario, por ser día festivo

Las atribuladas familias de aquellos desgraciados, nos ruegan sirvan estas líneas de invitación a todas aquellas personas que, sin distinción de clases, puedan concurrir al fúnebre acto, siendo así un cariñoso recuerdo a la memoria de los que perdieron la vida en cumplimiento de sus deberes.

A nuestros suscriptores

Rogamos con gran encarecimiento a nuestros suscriptores de dentro y fuera de la capital, nos comuniquen cualquier deficiencia que encuentren en el reparto, envío y venta de nuestros ejemplares, para corregirla inmediatamente.

Gobierno civil

Licencias de caza

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don José Fernández Sanz, don Luis We Gómez, don Francisco Dochas Cabello, don Juan J. Mora Monserrat, don Nicolás Vernier Rup, don Domingo Cantón Canobas, don Francisco Escobar Doblas, don Juan We Gómez, don José Robles Cabello, don Vicente Gómez Gómez, don Cristóbal Fernández López y don José Fernández Sanz, de Fuencubierta; don Julián Serrano Díaz, don José Lozano Chacón, don Rafael Luna García, don José Fernández Merino y don Miguel Moreno Fernández, de Puente Genil; don Rafael Bamán García, don Angel Sendro Evoloy, don Manuel Ruiz Moreno, don Manuel González Montes, don Angel Toledano Mateos, don Juan Santuré Carbonell y don Ramón Roldán Sanz, de Córdoba; don José Alba Ruiz, don José Ruiz Canela Córdoba y don Arturo Gallardo Cano, de Lucena; don Bernardo Esternier Porras, de Fuente Tójar; don Juan Bosch Esam, de Pozoblanco; don Juan Manuel Palure Gallo, de Fuente Palmera; don Juan Serrano Franco y don Manuel Barrera Gamero, de Posadas; don Francisco Sánchez Núñez, de Villanueva de Córdoba; don Alfredo Mérida Sánchez, de Doña Mencía; don Antonio García Rojas y don Martín García Rojas, de Pedro-Abad, y don Carlos Asagoós Rut, de La Carlota.

Carnet

El vecino de Montoro Juan de Torres Madueño, solicita que se le conceda el carnet que le autorice para conducir automóviles libremente.

Comunicación

El alcalde de Bujalance comunica que según le manifiesta el inspector de higiene y sanidad pecuaria, los cerdos existentes en el cortijo «Pozo Benito», propiedad de don Alfonso y don Juan López Soriano, están atacados de enfermedad contagiosa.

Derivación de aguas

Don Manuel Reina, de Puente Genil, comunica al gobernador civil de la provincia, que con esta fecha dan comienzo las obras para la derivación de 2 litros de agua por segundo del rio Genil.

Registro minero

Don Carlos Alcaide Bello, vecino de Almodóvar, solicita adquirir 50 pertenencias de la mina de hierro «Lijereza», enclavada en el sitio nombrado «Dehesa del Sallo», término de Almodóvar.

Reglamentos

Para su inscripción en el registro de asociaciones de este gobierno, se ha recibido el reglamento por que ha de regirse la Sociedad «Club taurino» de Puente Genil.

—También se ha recibido el reglamento de la Sociedad Artística «Linares Rivas» de esta capital, creada recientemente.

—Con el mismo fin se ha recibido el reglamento de la Federación Gremial Montillana.

Bailes

Los abonados a las plateas y palcos del Salón Ramírez, han solicitado autorización para celebrar bailes en dicho Salón, con carácter particular.

Gran Teatro

El jueves 3 de Febrero debutará en el Gran Teatro la notable compañía de comedia que dirije Benito Cibrián y en la que figura de primera actriz Pepita Meliá.

Actuará durante los días de Carnaval.

La compañía está formada por las actrices y actores siguientes:

Actrices.—Josefa Arnal, Enriqueta Callejas, Concha Díaz, Concepción Fauste, Julia Lera, Amparo Martí, Amparo Martínez, Julia Medina y Asunción Núñez.

Actores.—Mariano Azaña, Adolfo Benedicto, Antonio Burgos, Aurelio Castaño, Emilio Castillo, José Cibrián, Luis Espinosa, Emilio González, Francisco Martí y Faustino Noreña.

El repertorio es como sigue:

A campo traviesa, La señorita está loca, El mundo es un pañuelo, Febrerillo el loco, Pepita Reyes, Las flores, El genio alegre, Cobardías, Cristobalón, Camino adelante, La casa de la Troya, La honra de los hombres, Rosas de Otoño, El Condado de Mairena, Martingalas, Los amigos del alma, El colmillo de Buda, Faustina, El roble de la Jarosa, Un drama de Calderón, Trianerías, San Juan y San Pedro, La plancha de la marquesa, Los misterios de la guardia, San Pérez.

Las grandes fortunas, Los caciques, No te ofendas, Beatriz; La caseta de la feria, Alfonso XII, 13; La casa de los pájaros, ¡Qué amigas tienes, Benita!; Colonia veraniega, Así predicaba Diego, Toda una mujer, Cásate... y verás, Yo quiero un marido infiel, Mi tía Ramona, Mures de oro, La revolucion desde abajo, Mi único amor, El niño perdido, Los baños de sol, El pobre Rico, Pedro Fierro.

PRÓXIMA ASAMBLEA

Los secretarios judiciales

Los días 25, 26 y 27 del actual se reanudarán en Madrid las sesiones de la Asamblea de secretarios judiciales.

Los asuntos que han de tratarse son:

Primero. Sueldo de los secretarios en la forma que se tiene solicitado, y no siendo esto posible o no votándolo los asambleistas, aumento del 30 por 100 del Arancel en la forma que hoy rige, con cuya diferencia se podrá tener fondo para pagarle a los oficiales lo que se estime procedente, según la categoría de la secretaría en que sirvan, se podrá establecer la jubilación voluntaria en el Cuerpo con los derechos pasivos que se determinen, y se podrá suplir la falta de ingresos de los secretarios de entrada que no obtengan en la actualidad 6.000 pesetas líquidas.

Segundo. Unificación para que el Secretariado sea un solo Cuerpo, empezando mediante oposición, por las Secretarías de los Juzgados de entrada y ascendiendo únicamente mediante el turno de antigüedad a las Audiencias y Tribunal Supremo hasta obtener el cargo superior, o sea secretario de Gobierno de dicho Tribunal.

La forma de trasladarse de los Juzgados a las Audiencias y de éstas a los Juzgados, ya se precisará en dicho solemne acto, así como los derechos que adquieran los que, pasándose a las Audiencias, deban incluírseles en las disposiciones del Real decreto de 29 de Noviembre próximo pasado, y

Tercero. Estudiar la forma de conseguir del excelentísimo señor ministro, que no se convoquen las anunciadas oposiciones a vicesecretarios de Audiencias provinciales y que se modifique dicha soberana disposición en el sentido ya indicado, de que el ingreso en el Secretariado sea por oposición y por la categoría de secretario de Juzgado de entrada únicamente.

Sucesos y denuncias

Mal hablado

Se ha dado cuenta al juzgado municipal de la denuncia que José Torres Ramos ha presentado contra el cochero Mariano Alcántara Salado, por malos tratos de palabra.

Por lo mismo

Al mismo juzgado, y por la misma causa, ha presentado denuncia María García Oquera contra Antonio Jiménez y su criada llamada Dolores.

Escándalo

Ha sido denunciado al juzgado municipal Antonio León Pérez, que promovió escándalo en la calle de San Fernando.

Atraco

En la comisaría ha presentado una denuncia Manuel Arroyo Serrano, de que en la línea de Sevilla, y junto a la estación de Villarrubia, unos desconocidos le quitaron veintisiete pesetas y otros efectos, emprendiendo seguidamente la fuga.

La denuncia ha sido comunicada al juzgado de instrucción.

Bronca

Anoche ocurrió un pequeño escándalo en la calle de Romero Barros, en el que resultó herido un joven llamado Antonio León.

Iban varios jóvenes por dicha calle dando gritos que alarmaron a los vecinos. Acudió el guardia municipal Francisco León Ramírez, llamándoles la atención y aconsejándoles que no dieran voces.

Lejos de obedecerle empezaron a amenazar al guardia, y el Antonio León echó mano a la cintura, simulando que iba a sacar alguna herramienta, y entonces el guardia tuvo necesidad de defenderse, y sacando el sable le dió un golpe en la cabeza a Rafael Rodríguez, causándole una herida de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Fué detenido el Antonio León y otro llamado Rafael Rodríguez.

Objetos abandonados

En la jefatura de la guardia municipal se encuentra una pieza de automóvil encontrada en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

También hay en dicha jefatura un zarcillo encontrado en la calle por la niña Rafaela Morales Ordóñez.

Quejas

Los vecinos de la calle Librería se nos quejan del mal olor que desprende la cloaca que existe en dicha calle, causando innumerables perjuicios y molestias.

Como se trata de una de las principales calles, esperamos que el alcalde dará órdenes para que se limpie dicha cloaca, evitando así un foco de infección.

LA VOZ Se servirá absolutamente gratis hasta fin de mes a todo el que se suscriba antes de dicha fecha.

(c) Ministerio de Cultura 2007

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva :-: :-: aceitunas y garbanzos :-: :-:

:-: CASA FUNDADA EN 1843 -:-
OFICINAS Y ALMACENES
Avenida de Canalejas, 44 y 46.-CORDOBA

Información telefónica

De Madrid

Madrid 20 (1'30 m.)

La «Gaceta»

Este diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones de interés general:

Creando la Escuela Nacional de Correos.

Decreto reorganizando la administración provincial de Correos.

Estableciendo la inspección recíproca en los buques mercantes de España y los Estados Unidos.

Señalando para el viernes próximo la vista de los expedientes electorales de Málaga, Valencia, Oviedo, Pravia y Villaviciosa.

Los Reyes marchan a Toledo

A las diez de la mañana marcharon los Reyes a Toledo, acompañados del archiduque Alberto, la princesa Beatriz, el príncipe Gabriel, la dama de la Reina señorita Heredia, la de la princesa Beatriz, el ayudante del archiduque y el del Rey señor Butler. Los excursionistas no regresarán a la corte hasta el anochecer.

Firma de Guerra

Hoy han sido firmados los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que el general de brigada don Francisco Latorre cese en el cargo de jefe de sección del ministerio de la Guerra, y nombrando para sustituirle a don Antonio Losarco.

La huelga de los funcionarios

No se ha cerrado el ministerio

A las once y media dispuso el ministro de Hacienda que, contra lo dispuesto anteriormente, no se cerrasen las oficinas del ministerio, en vista de lo ocurrido ayer en el Parlamento.

A las nueve de la mañana se reunieron los directores generales en el despacho del ministro. Según dijeron, permanecerían reunidos hasta las tres o las cuatro de la tarde.

Los jefes de administración estuvieron reunidos también en el despacho del oficial mayor del ministerio en espera de conocer la resolución de los funcionarios.

El comité de funcionarios dispuso que hoy se trabajase algunas horas, en uno de los departamentos, con el fin de que se pudiera pagar a los obreros de la casa de la Moneda.

Una vez terminadas las operaciones que exigió esto, los funcionarios volvieron a su inactividad.

En Gobernación

El subsecretario de la Gobernación recibió a los periodistas a la hora de costumbre, diciéndoles que el gobernador de Alicante telegrafiaba que en el pueblo de Labrina se había declarado un incendio en el piso segundo de la casa-cuartel de la guardia civil.

El cabo del puesto, los guardias y la mujer de otro, realizaron heroicos esfuerzos para salvar a unos niños que se hallaban en inminente peligro. Los salvadores resultaron con quemaduras de segundo grado en distintas partes del cuerpo.

El gobernador propone que se les concedan recompensas.

En la Presidencia

Manifestaciones de Dato sobre la huelga de funcionarios

A la hora de costumbre recibió el señor Dato a los periodistas en su despacho oficial, diciéndoles que hoy no había ido a despachar con el Rey. Lo hará esta noche cuando regrese de Toledo.

Probablemente irá a Palacio cuando se celebre la primera parte de la sesión en el Congreso.

Añadió que había hablado con el ministro de Hacienda, el cual le dió cuenta de que en algunas dependencias se había trabajado para que se pudiese pagar a los obreros. En las demás la situación seguía siendo idéntica.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Hoy hará el señor Dato en el Congreso la misma declaración que hizo ayer en el Senado.

Los periodistas hablaron extensamente con el jefe del Gobierno sobre la huelga de funcionarios diciéndoles que éstos desean se restablezca la normalidad cuanto antes, pues son enemigos de la huelga y únicamente han ido a ella en último extremo y obligados por las declaraciones que les hizo el señor Domínguez Pascual cuando le visitaron para exponerle sus demandas.

El señor Dato manifestó: Los funcionarios se han ofuscado y han querido imponerse al Poder Público por medios ilícitos, abandonando el trabajo.

Mientras no cese el actual estado de cosas, nosotros no podemos tratar del asunto. Los funcionarios han debido mantenerse dentro de la disciplina, sin olvidar el respeto a las jerarquías. Si el Gobierno hubiera sufrido una equivocación, al superior no se le falta rebelándose contra él por medios violentos.

Si yo creyera que no podía hacer frente a la situación, y que iba a sucumbir, me faltaría tiempo para irme.

Los funcionarios han debido deponer su actitud y esperar. Yo, por lo pronto, iré hoy al Congreso y diré lo que dije ayer en el Senado.

La reorganización de los servicios de Correos.—Centralización de la administración provincial. — Escuela Nacional. — Ambulancias marítimas.

En virtud del decreto que publica hoy la «Gaceta» sobre la administración provincial de Correos, quedan centralizados los servicios de cada provincia en la capital, donde quedará establecida una dirección provincial, excepto en Alava y Guipúzcoa, que tendrán una sola dirección.

También ha conseguido el director de Comunicaciones el establecimiento de ambulancias marítimas, mediante las cuales se adelantarán cuatro fechas en el envío de correspondencia a América.

En la Escuela Nacional de Correos, que, a partir de esta fecha queda instituída, se darán dos cursos por profesores que serán al mismo tiempo individuos del Cuerpo, los cuales explicarán las asignaturas de Rudimentos de Derecho, Historia, Literatura, Gramática, Francés, Aritmética, Algebra y Geografía general.

En los pasillos del Congreso

La animación era extraordinaria desde primera hora. El señor Cierva, al entrevistarse con los periodistas, se limitó preguntarles el estado del asunto de los funcionarios.

El señor Lerroux dijo que hablaría en la sesión si lo hacían otros jefes de minoría, pero no sería él quien pusiera la espoleta.

Antes de comenzar la sesión se reunieron con el presidente de la Cámara los señores Dato, Bugallal, Domínguez Pascual y Ordóñez, para cambiar impresiones.

Las Cortes

Senado

(Sesión del día 20 de Enero)

Comienza a las cuatro, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca y con asistencia de Montejo.

Orden del día: Se leen los dictámenes declarados de urgencia, y se aprueban.

El conde de Valle de Suchil dice que estando aprobados casi todos los dictámenes, puede procederse a constituir el Senado.

El presidente pregunta a la Cámara si se acuerda constituirla mañana, y se contesta afirmativamente.

Se levanta la sesión a las cinco de la tarde.

CONGRESO

(Sesión del día 20 de Enero)

Comienza a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

Están presentes los señores Dato, Domínguez Pascual, Bugallal y Espada.

El señor Dato comienza excusándose por no haber asistido a la sesión de ayer.

Dice que no tiene más sino repetir lo mismo que dijo ayer en el Senado. Relata los antecedentes del conflicto, y al llegar al exámen de la situación actual, dice:

Solo puedo admitir hipotéticamente que los funcionarios tengan razón, pero no debo, dada la situación de indisciplina en que se han colocado, hacer promesa alguna, ni siquiera tratar del asunto.

Este momento es el de recordar su deber a los funcionarios. Si otra cosa hiciéramos, habríamos admitido, como lícita, una perturbación ilícita en absoluto.

Los funcionarios han podido reclamar lo que creen es de su derecho, pero no precisamente cuando han desertado de su deber.

Pregunta a la Cámara si puede admitir que frente al poder público se reconozca la existencia de otro poder ilegal como pretenden los funcionarios.

Vuelvan éstos a su deber y el Gobierno leerá el decreto en la Cámara para que sea discutido.

Otra cosa sería someternos a ese poder arbitrario y no lo haremos jamás.

Pregunta si hay algún diputado que considere lícita la huelga de los funcionarios.

Ratifico hoy lo que dije ayer. Frente a la rebeldía tengo que hacer cumplir la ley. Para ello necesito la confianza de la Cámara. Si no la obtengo estoy pronto a abandonar mi puesto.

Cuando se vuelva a la normalidad explicaremos nuestra conducta y traeremos el decreto. (Muy bien).

El señor Besteiro comienza preguntando qué espíritu maligno se ha apoderado del Gobierno para dar ocasión a este conflicto. Censura que el señor Dato se niegue a dar beligerancia a los poderes que no son históricos pero que constituyen una realidad innegable.

No trato—agrega—de provocar una crisis ministerial, pero la Cámara no puede acceder nunca a lo que solicita el señor Dato.

Este quiere sacar un voto de confianza en blanco diciéndonos: yo no razono y debéis ayudarme, sin razonar, a que someta a un enemigo.

Unicamente en el caso de que la Cámara se negara a estudiar y resolver el asunto con la responsabilidad de todos, podría el Gobierno decir que necesitaba obrar por su cuenta, ya que nos habíamos desentendido.

El señor Poggio propone el nombramiento de una comisión parlamentaria, en la cual entrarían representantes de los funcionarios.

Grandes protestas de la mayoría.

El señor Cierva: En las presentes circunstancias el Gobierno debe discutir antes de imponer su autoridad, porque tal como está planteado el conflicto, el Parlamento puede dictar la resolución.

La Cámara puede declarar que el decreto origen de la cuestión, lesiona los derechos de los funcionarios y el Gobierno debe reconocerlo lealmente.

Grave es que el poder público claudique, pero si se ha equivocado debe reconocerlo noblemente.

Termina diciendo que es enemigo de toda indisciplina, pero que tanto como esta debe preocupar al Gobierno, antes de pedir ese voto de confianza, la opinión que de su conducta formara el pueblo.

El señor Dato rechaza las palabras de Cierva. No queremos imponer nuestro criterio, sino cortar una subversión que quebranta las jerarquías administrativas.

Sigue defendiendo al señor Domínguez Pascual, y dice que éste desde los primeros momentos había presentado la dimisión.

Termina preguntando a la Cámara si está dispuesta a asistir al Gobierno para mantener la disciplina, sin perjuicio de estudiar más tarde la cuestión.

El señor Maura afirma que en este debate no se podía improvisar una fórmula salvadora, y como cree que la discusión ha de no ser eficaz, declara su resolución de estar al lado del Gobierno hasta que se resuelva el conflicto. (Aplausos en la mayoría).

Dato agradece las palabras del señor Maura.

Besteiro hace uso de la palabra para rebatir las manifestaciones de Maura, que califica de elocuentes y huecas. Son aún músicas de la Marcha de Cádiz, que todavía suena. No es posible eso de fortalecer al Gobierno sin razonar.

Comenta la frase del señor Dato sobre las jerarquías administrativas, cuya alteración le escandaliza, y dice que no se escandalizó cuando el Poder Público quedó doblegado por la jerarquía militar. (Grandes rumores).

El señor Lerroux.—El señor Dato no viene a la Cámara para pedirnos un voto de confianza, sino para que autoricemos una dictadura.

Creo que si el decreto es legal debe aplicarse sin contemplaciones y reducir a la obediencia a los funcionarios, aun sin el concurso del Parlamento.

Por lo tanto, la misión de la Cámara es decir previamente si el decreto es legal o no. Yo estimo que vulnera la Ley.

(Continúa la sesión).

Maiz y Cebada

Muy en breve recibiremos por el puerto de Málaga, en cargamentos directos, de las mejores procedencias de la Argentina y Rumania, respectivamente.—Para precio y condiciones:

Rodríguez Hermanos

Avenida de Canalejas, 46.--CÓRDOBA

De Provincias

Barcelona

Tres sindicalistas que intentaron fugarse son muertos a tiros por la guardia civil

Barcelona 20.—En la madrugada anterior dos parejas de la guardia civil escoltaban a los sindicalistas detenidos Juan Villanueva, Julio Peris Maltó, Diego Farra y Ramón Comar Polo, los cuales iban a ser trasladados a la cárcel.

Al llegar frente a una obra en construcción de la calle Calabria salieron de ella varios disparos contra los guardias.

Estos contestaron a la agresión, disparando sus mañsers, y los detenidos, aprovechándose de la lucha, intentaron darse a la fuga.

Los guardias dispararon también contra los detenidos, que huían mientras siguió el tiroteo de los agresores.

Los guardias consiguieron hacer caer a los que huían. Dos de ellos quedaron muertos en el acto y los otros dos gravemente heridos.

Se les condujo inmediatamente al dispensario de la calle Sepúlveda.

Los detenidos fueron capturados ayer mismo en el café Español.

Los muertos son Villanueva y Peris.

Fallece otro de los heridos

Barcelona 20.—Esta mañana ha fallecido Ramón Comer Polo, herido ayer por la guardia civil cuando intentaba fugarse.

Sigue la campaña contra los defraudadores

Barcelona 20.—Sigue la campaña contra los defraudadores en el peso. Hoy ha ingresado en la cárcel un pescadero.

Las denuncias presentadas por idénticas causa son setenta y seis.

Estación que se suprime

Barcelona 20.—El día primero de Febrero será suprimida la estación de Mataró, que fué la primera que hubo en España.

Un guardia de seguridad muerto

Barcelona 20.—Esta mañana un oficial de Seguridad que se hallaba examinando una pistola, hizo que se le disparara casualmente ocasionando la muerte al guardia Tomás Jiménez.

Una razzia de la policía contra los terroristas

Barcelona 20.—Durante todo el día la policía ha practicado activísimas diligencias en persecución de los terroristas.

Se han hecho registros domiciliarios en San Martín, San Andrés del Palomar y otros barrios, habiéndose efectuado importantes capturas.

Bilbao

Un atentado contra el juez de Baracaldo

Bilbao 20.—Asegúrase que se ha cometido un atentado contra el juez de Baracaldo, el cual resultó milagrosamente ileso.

Según las referencias que se tienen de lo ocurrido, dicho juez se hallaba paseando por la carretera de Baracaldo a Luchana, cuando al llegar junto a una casa llamada «La Roja», en cuyo sitio se cometió el atentado que costó la vida al gerente de los Altos hornos, advirtió a un individuo que caminaba abstraído en el examen de una lista que llevaba. El juez le interpeló preguntándole qué nombres eran aquellos que leía, a lo que el individuo en cuestión contestó diciendo que eran nombres de una suscripción formada para auxiliar a las familias de las víctimas del «Santa Isabel».

No se satisfizo el juez con esta respuesta e invitó al individuo a que le acompañase a Baracaldo, a lo cual, después de alguna resistencia, accedió el desconocido. Este por indicación del juez se dirigió a un tranvía en el que habían de ir ambos hasta la población, pero en el momento de poner el juez el pié en el estribo, el desconocido sacó un revólver disparándolo por dos veces. No hizo blanco y se dió a la fuga precipitadamente. La guardia civil le sigue desde cerca.

Pidiendo más guardias

Bilbao 20.—El gobernador ha dirigido una circular a los diputados y senadores por la provincia y a los representantes de las fuerzas vivas, para que gestionen el aumento de las fuerzas de Seguridad.

Orense

Los jefes de Administración están con los funcionarios

Orense 20.—El delegado de Hacienda reunió en su despacho a los jefes de Administración para conocer su actitud.

Los jefes declararon que se hallaban al lado de los funcionarios.

Santander

Protestas contra los fabricantes de papel

Santander 20.—En el domicilio de la Asociación Patronal se reunió la Junta Protectora de las Artes del Libro, acordándose telegrafiar al Gobierno protestando contra la actitud de los fabricantes de papel y pidiendo que no se restablezca el arancel para ninguna clase de papel.

Zaragoza

Niña atropellada

Zaragoza 20.—En el paseo de la Independencia un automóvil atropelló a una niña, fracturándole una pierna.

El vecindario quiso agredir al chauffeur.

Los concejales interinos

Zaragoza 20.—Se reunieron los concejales interinos, acordando declarar que no permanecerán en sus puestos más que en el caso de que continúe el gobernador y el alcalde.

Carnicero encarcelado

Zaragoza 20.—El gobernador ha enviado a la cárcel a un carnicero que vendía el kilo de carne de cabrito setenta céntimos más caro de la tasa.

Del Extranjero

Los negros se insurreccionan y proclaman la república

Habana.—Los negros de varios departamentos se han insurreccionado y proclamado la república.

Fuerzas gubernamentales han marchado rápidamente para hacer frente a la insurrección.

Explosión en un tren

Londres. — Comunican de Moscou que en un tren procedente de Novorgord, con cargamento de bencina, se produjo una formidable explosión.

Resultaron muertas las treinta y ocho personas que venían de servicio en el convoy.

Este quedó completamente destrozado.

LA BOLSA

Interior 4 %	69'60
Fin del mes	68'95
Amortizabe, 5 %	92'50
Idem 4 %	86'50
Banco España	563'00
Tabacalera	267'00
París exterior	81'85
Francos	47'80
Libras	28'12
Azucarera preferente	00'00
» ordinaria	00'00
» obligaciones	66'00
Río de la Plata	260'00
Cédulas hipotecarias	91'00
Banco Hispano	000'00
Español de Crédito	000'00
Norte	000'00
Alicante	232'00
Carpetas nuevo empréstito	69'10
Marcos	12'90
Liras	00'00
Dólares	747'00
Interior nuevo	000'00

MENCHETA

Automóviles

Peugeot, 10 HP

DE CUATRO ASIENTOS

CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

— Muy poco consumo. Precio reducido —

Entrega inmediata.

Concesionario exclusivo para esta provincia

Pedro Escribano

Gran Capitán, 19, pral.

Teatro-Circo del Gran Capitán

Para las funciones que dará en este teatro la maravillosa artista mexicana, admirada por los públicos más exigentes del Viejo y Nuevo Mundo, ESPERANZA IRIS, queda abierto un abono por cuatro representaciones en la Contaduría del mismo, bajo los precios siguientes:

Palco con 6 entradas, pesetas 200.—Butaca con entrada, 28.—Lateral, 28.—Anfiteatro, 14.

La demanda de localidad es tan grande para presenciar este magnífico espectáculo, que quedan muy pocas disponibles para complacer a tanto demandante.

El **debut** tendrá lugar el día 5 de Febrero con la ideal opereta, en tres actos, **La Duquesa del Tabarán.**—Día 6: **La Viuda Alegre.**—Día 7: Estreno de la opereta **Fifi.**—Día 8: Estreno de la opereta **Nancy.**

Horas de despacho, de 10 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde.

Constituye una riqueza asombrosa la sastrería, decorado y atrezzo de esta compañía.

Venta de casa y olivares

En subasta particular que tendrá lugar el día 15 de Enero de 1921, a las dos de la tarde, en Córdoba, en casa de don Rafael Ayustante, calle Saravias, núm. 5, se hace de la casa sita en Fernán Núñez, calle San Marcos (hoy José Canalejas), propiedad de los herederos de don Miguel Osuna Junquera, y también la hacienda de olivar y molino nombrada de Santa Catalina o la Noria, sita en el término de Montemayor, bajo las condiciones obrantes en poder del señor Ayustante.

Zapateros: Visitad el nuevo Establecimiento de Curtidos situado en la calle **Agustín Moreno, 135,** donde encontraréis cuantos artículos necesiten, a precios económicos.

José Espinosa --- CORDOBA

Aceituna para moler

Se admite en los almacenes de «San Antonio», propiedad de los señores Carbonell y Compañía, situados junto a la Torre Malmuerta, debiendo ser fruto sano, limpio de hoja y barro, sin mezcla de solco, manzanilla ni gordal. Para tratar precios, en las oficinas de dichos señores, Angel de Saavedra, 13.

Banco de España

Sucursal de Córdoba

El día 6 de febrero próximo, a las once de la mañana, se verificará en el edificio que ocupa este Banco, la junta de señores accionistas, con arreglo a los artículos 272 y 273 del reglamento por que el mismo se rige.

Según lo prevenido, podrán concurrir a la misma los poseedores de diez o más acciones domiciliadas en esta Sucursal con tres meses de anterioridad al acto, siempre que hayan recogido en esta Secretaría la papeleta de entrada, que al efecto se les facilitará hasta el día 5 de febrero durante las horas de oficina, advirtiéndose que el que no haya obtenido la citada papeleta en el plazo indicado, no podrá asistir a la junta, aún cuando estuviera comprendido en la lista de los mencionados señores accionistas con derecho de asistencia, que se halla expuesta en el vestíbulo de las oficinas para conocimiento de los mismos.—Córdoba 20 de enero de 1921.—El secretario, *Francisco Martín.*

LOCALES

En la Administración de Loterías de la calle Gondomar se han recibido billetes para el sorteo extraordinario del 21 de Mayo, a cincuenta pesetas décimo.

—A las cuatro y media de la madrugada de hoy, dos individuos que se hallaban en la calle Conde de Robledo intentaron robar el abrigo a Francisco Sánchez Romero, que se dirigía a su domicilio. Después de reñida lucha, se dieron a la fuga. Trasladamos estas líneas al cuerpo de vigilancia.

—La revista cordobesa «Letras» publica en su último número el siguiente sumario: La historia de Córdoba, de Jaén Morente.—Julio Camba.—Sobre fonética cordobesa, por Rafael Omeya.—Las ermitas de Córdoba, por Juan A. Cavestany.—Caballero andante, por J. Priego López.—Escritores cordobeses.—La bailarina, por A. Llopis Sancho.—El año dos mil, por Antonio Zozaya.—Palique andaluz, por F. Sánchez Luque.—El baptisterio de Santa Marina.—Publicaciones recibidas.—Un mes de teatro, por Iván.—Notas y notillas.—El perfecto regidor, novela inédita, encuadernable, por don Juan de Castilla y Aguayo.

—En la calle Campo Madre de Dios, número 35, habita una pobre mujer llamada Sergia López, la cual ha dado a luz en el día de ayer dos criaturas. La infeliz mujer se halla en gran pobreza, y por si esta desdicha fuese poca, una afección al pecho le impide amamantar a las criaturitas, que tan tristemente vienen al mundo. Decimos esto por si las personas caritativas quieren prestarle algún auxilio.

MILITARES

Presentaciones

Ante la autoridad militar se han presentado: el teniente de infantería don Rafael Reina, que procedente de Madrid marcha a Badajoz; el capitán don Francisco Rosales, que de Ecija marcha a Badajoz a incorporarse; el alférez de infantería don Ricardo de Muro, que de Barcelona marcha a Badajoz; el teniente de infantería don Gerardo Bonet, procedente de Tarrasa; el alférez de infantería don Antonio Miranda, procedente de Villafranca; el capitán de infantería don Víctor Dávila, procedente de Sevilla; el capitán don Fernando Cubero, procedente de Baena; el capitán don Guillermo García Carrasco, procedente de Madrid; el teniente de infantería don Miguel Lechuga, procedente de Jaén; el alférez de infantería don Juan Pérez, procedente de Rute; el capitán-médico don Rafael Olivares, procedente de Jerez; el alférez de artillería don Francisco Prin; el capitán de la guardia civil don Rafael Díaz Gómez, procedente de Toledo; el comandante-médico don Rafael Díaz, procedente de Zaragoza; el teniente de infantería don Diego Morenas, procedente de Madrid; el capellán segundo don Joaquín Martín, procedente de Reus.

Llamamiento

Se avisa a los soldados José Carretero Ruiz, Manuel León Muñoz y Pedro Canales, para que se presenten en la tercera compañía del depósito del segundo regimiento de ferrocarriles, sito en el Campo Santo de los Mártires, para enterarles de asuntos de interés.

Licencia para contraer matrimonio

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha concedido licencia para que pueda contraer matrimonio con María Lozano Aroca, al sargento del regimiento de la Reina don Gregorio Rodríguez Calderón.

ALMACÉN DE CAMAS METÁLICAS Y COLCHONES SOMMIERS

- Camas de Madera y Muebles -

Alfonso Redondo

Duque de Hornachuelos, 7.--CORDOBA

Ventas a plazos y al contado

(c) Ministerio de Cultura 2007

COSAS DE TOROS

Sánchez Mejías

Este notable matador de toros, que posee afición y voluntad desmedida que no sienten otros toreros de su categoría, sigue trabajando en Méjico con extraordinario éxito, lo mismo que en España.

En Méjico actuó el pasado domingo por sexta vez, lidiando ganado de Laguna y alternando con Gaona y Silveti. El ganado resultó bueno en conjunto. Sánchez Mejías tuvo una gran tarde, acompañándole la suerte toda la tarde, por lo que se hartó de hacer todas las filigranas que él sabe y nos tiene acostumbrados a los de por acá.

El público ovacionó largamente a Ignacio y la presidencia le concedió orejas y rabos, saliendo en hombros de sus admiradores.

Gaona estuvo bien en general, toreando con la soltura y escuela que le son peculiares, y lo mismo Silveti, que es un torero valientísimo.

Y ya que de Sánchez Mejías hablamos, se nos ocurre anunciar a nuestros lectores, sin que por ello nos las demos de profetas, que será muy probable que Ignacio figure con todos sus honores en el cartel de las corridas de nuestra próxima feria de la Salud. Si lo que anunciamos se convierte en realidad, los aficionados cordobeses están de enhorabuena.

En breve daremos a conocer a los aficionados el cartel de toros y toreros que han de actuar en las corridas de nuestra próxima feria, estando ya casi ultimado, solo a falta de pequeños detalles, que seguramente serán obviados por la comisión especial de las corridas de toros.

Varelito

Al valiente matador de toros Varelito, según nos aseguran, lo han dejado fuera del cartel de las corridas de feria de Abril de Sevilla.

Los aficionados sevillanos, que han visto mal que a Varelito lo hayan dejado en la calle, han hecho una razonada instancia, suscrita por millares de aficionados, en la que protestan de la postergación, y hacen patente que Varelito fué uno de los toreros que más éxito han conquistado en la temporada anterior.

Manolo Belmonte herido en Lima

Se reciben noticias de la corrida celebrada el domingo 16 del corriente en la plaza de Lima, en la que actuaban de matadores Juan Belmonte, su hermano Manolo y Valencia.

El ganado cumplió.

Belmonte, por el percance sufrido por su hermano Manolo, tuvo que despachar tres toros, quedando superior en todos, por lo que fué ovacionadísimo.

Manolo Belmonte estuvo superior en el segundo, toreando y matando, siendo ovacionado y dando la vuelta al ruedo.

Al torear de muleta al quinto, en el que empleó valientísima faena, le alcanzó el bicho al rematar uno de los pases, resultando con una cornada en la cara.

El espada, no obstante estar herido y manar de la lesión abundante sangre, pretendió a todo trance continuar la lidia, cosa que impidieron sus compañeros, obligándole a ingresar en la enfermería.

Allí fué asistido de una herida en el carrillo izquierdo, que no reviste gravedad:

Los facultativos estimaron que la herida tardará en cicatrizar unos diez o doce días.

Valencia estuvo bien en sus dos bichos, cosechando grandes aplausos.

«Toros y toreros en 1920»

Este interesantísimo anuario que popularizó primeramente «Dulzuras» continuado a la muerte de éste por sus compañeros «Recortes» y Marcelo, después por Don Ventura y en la temporada última por el inteligente crítico taurino de «El Liberal», de Madrid, don Luis Uriarte «Don Luis».

El libro de «Don Luis» es muy interesante y en él se anotan cuantas corridas se verificaron en España, América, Francia y Portugal.

También se anotan todos los incidentes grandes y chicos ocurridos durante la anterior temporada.

La primera de Alvarito

Definitivamente el domingo de Pascua de Resurrección se celebrará una novillada en la que tomará parte Sánchez Torres y dos espadas más aún no designados. El ganado será de don Antonio Velasco Zapata.

Don Paco.

POR LOS PUEBLOS

Un lío bien gordo

En el cuartel de la guardia civil de Espejo se presentó un individuo llamado Valeriano Lacasa Llovera, denunciando que en aquel día se presentó en dicha villa un coche propiedad del vecino don Luis López García, reconociendo el denunciante que una de las mulas era de su propiedad y que le había sido hurtada hace próximamente un año en unión de una yegua y otra mula.

Con estos datos se personó una pareja en el domicilio de don Luis López García, interrogándole por la procedencia de la caballería, manifestando que se la había mandado el vecino de Córdoba Francisco Valera Peña, de oficio platero, y domiciliado en la calle Agustín Moreno 135, con objeto de que la tuviese varios días a pienso, y si le gustaba comprarla.

Hechas en esta capital las pesquisas necesarias, manifestó el Valera, que le compró dicha mula a un tal Juan Jiménez, vecino de Montilla, en la cantidad de mil quinientas pesetas, y que no le entregó documentación alguna porque no la tenía consigo, manifestándole que más tarde se la llevaría. Agregó el Valera, que ignora el domicilio de Jiménez en Montilla.

Y sigue el lío. Se presentan dos guardias en el domicilio del Juan Jiménez Escamilla, único en dicho pueblo, y al ser interrogado contestó que él sabía de una mula tordilla, pero que la había vendido un hermano suyo con su cédula y a su nombre, y que él no había tenido intervención alguna en la venta.

Pero como incurriese en ciertas contradicciones en su declaración se desmintió de todo lo dicho, por lo que fué detenido y puesto a disposición del juez de instrucción.

La caballería quedó en depósito en el domicilio del don Luis López García.

El lío que se tenía armado con el hurto de esta mula, es de los que hacen época.

Hurto de caballerías

Por la guardia civil de Ojuelos Altos, han sido detenidos los gitanos Antonio Gonzalez Gómez, Manuel Madueño Barrera y Juan Luis León, que en las afueras de dicha aldea, intervinieron en el trato de dos caballerías que procedían de un hurto realizado ya hace algún tiempo.

A las Señoras de esta capital

Procedente de Madrid ha llegado la señorita Castro Serrano, modista de señora, señorita y niñas, la que ofrece sus servicios, tomando las medidas y haciendo las pruebas a domicilio a las que lo deseen.

Calle Librería, 19 (Fonda)

S. A. "Serraleón,,

DEPÓSITO EN CÓRDOBA

Avd.ª de Medina Az-Zahara, 6

ACEITES Y GRASAS MINERALES, CORREAS, TUBERIAS y BOMBAS, SUMINISTROS INDUSTRIALES, ACCESORIOS para AUTOMOVIL

Lubrificantes

Gran Laboratorio químico

Se analiza toda clase de minerales, aguas, sustancias alimenticias, bebidas, abonos de tierras, combustibles, materiales de construcción, grasas, aceites, etc.

-- Precios económicos --

Se gestionan toda clase de asuntos mineros

Se dirigen toda clase de minas por Ayudante facultativo.

Dirigirse a D. MIGUEL ALVAREZ, San Hipólito, 10.—Córdoba.

Carlos González y H.no

-- CORDOBA --

Almacenes: calle Dr. León Torrellas
Exposición y escritorio: Alfonso XIII, 37

Teléfono núm. 459

— Materiales de construcción —

Casa en Sevilla, Madrid, Huelva y Málaga

ENRIQUE TORRES

CONSTRUCTOR DE OBRAS DE HORMIGON ARMADO

PARA INFORMES Y DETALLES:

Avenida de Canalejas, 7, dp°.—Córdoba

Edición de la mañana

Neurograma

Bajo el dosel de las estrellas

Yo no he querido conquistar a Córdoba, sino que puse empeño en dejarme conquistar por ella.

Y la amorosa ciudad, que ha saturado de fervores mi espíritu, fundido en ella, fuí haciéndome cordobés poquito a poco, desde mi infancia. Y siento el gozo de vivir en ella con la austera serenidad de aquellos ascetas y filósofos, a los que no podían alcanzar los apetitos miserables, ni las llamaradas del odio, ni la maledicencia.

Córdoba hierática, sensual y augusta, me ofrenda el sagrario de su regazo, con la amorosa indolencia de una sultana. Entre sus brazos perfumados palpita mi corazón.

Las calles y las plazas de la ciudad tranquila son la prolongación del patio de mi casa. Así, deambulo, de noche como de día, en la confiada y plácida intimidad de los lugares y de las cosas que me son amables.

Y no me inquietan ni me amedrantan las obscuras revueltas de sus callejones morunos, ni las pardas siluetas de sus torres, ni el quejumbroso quietismo de sus casonas misteriosas.

Mi espíritu se ha formado en este marco y he aprendido a ser sóbrio y austero. En mi propia alma hallo un caudal que me hace rico. Nada necesito ni nada pido; por esto tengo amigos.

Y, sin embargo, siento cómo rebulle bajo mis piés el amarillo reptil de la envidia.

Porque nada imploro ni ambiciono, me siento elevado sobre todas las ruindades y sólo aspiro a conquistar el preciado don de mi independencia, sin más dogales que los del amor y la amistad.

Sobre este pedestal procuro elevar siempre el espíritu de justicia que anima mi existencia. Y desde estas alturas contemplo serenamente la vida que me rodea.

¡Qué son, pues, las miserables luchas, los personalismos, las insidias, las cobardías; ni los despotismos, las vanidades y la mezquindad moral de esos desgraciados que se agitan en el fondo de una sima!

Ellos exhalan ese aire mefítico que envenena la sociedad. Sus inteligencias están enredadas en los zarzales de la zizaña y nimbadas de suspicacias peligrosas.

Y el predominio nutritivo de sus organismos está favorecido, en la lucha por la existencia, por extravagantes mimetismos de que les ha dotado la naturaleza.

La ambición hace ciegos e injustos a los hombres, y la pasión los convierte en fieras.

Unicamente la conciencia puede obrar como supremo juez de sus vidas; pero sus dictados los ahoga la gritería de la lucha.

A los torturados, a los ambiciosos, a los amargados, a los empeñados en una lucha de bajos apetitos, les haría mucho bien unas horas de meditación y recogimiento a la luz de la luna, en la augusta soledad de nuestras calles silenciosas, evocadoras de los altos designios de la inteligencia y el corazón humanos.

Nada sabrá avergonzarnos, tanto de nuestras malas acciones, como ese firmamento estrellado que en la majestad de la noche alumbra nuestras miserias. Bajo el dosel de lo infinito la conciencia humana adquiere toda la amplitud de su grandeza.

Por eso amo la noche, la gran educadora.

Julifer.

SUBASTA DE SEBO

La Sociedad de Cortadores de Carne y similares

Hace saber a los negociantes en grasas: que el 1.º de febrero próximo, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, San Hipólito, 4, y bajo el pliego de condiciones que en dicha sociedad se encuentra, saca a subasta los sebos de la producción de su industria.

El secretario,
Juan González.

En el Círculo Mercantil

Reunión de las fuerzas vivas

Anoche se reunieron nuevamente en el Círculo Mercantil, los delegados de las distintas sociedades de esta capital, según estaba anunciado.

Presidió el acto el señor Carrillo Pérez.

El señor Castillejo manifestó que con la venia de la Asamblea iba a dar lectura a unas bases, por si se tomaban en consideración.

Los bases fueron estas:

1.ª Declarar que esta junta, para la consecución de sus fines, no pactará, colaborará, ni tendrá relación alguna con los partidos políticos, y que si algunos de los miembros que la componen fueran políticos afiliados a algún partido, y entre este y aquella surgiera conflicto que hiciera incompatible la doble cualidad a que se alude, los interesados renunciarán a su carácter de políticos de bandería o dejarán, ipso facto, de pertenecer a este organismo.

2.ª Declarar asímismo que si la Corporación municipal, como representante de la ciudad, no realiza, sea por falta de voluntad, sea por impotencia, las aspiraciones del pueblo cordobés en cuanto atañe a su desenvolvimiento y progreso material y moral, se invitará a los concejales a que renuncien sus cargos para que sean ocupados por elementos capacitados para resolver los problemas de vital interés para la vida ciudadana que hoy existen pendientes de solución y los que puedan surgir.

3.ª Declarar que si los partidos políticos que usufructúan el poder fueran un obstáculo para la realización de las aspiraciones del pueblo de Córdoba, esta Junta, apoyada por el pueblo a quien representa, combatirá a aquéllos por todos los medios a su alcance, hasta conseguir su anulación y que Córdoba sea administrada independientemente de la política por verdaderos mandatarios de la ciudad, con capacidad e independencia bastante para realizar los fines perseguidos.

4.ª Hacer público que esta Junta confía en que los gremios o corporaciones, que aún no lo han hecho, enviarán sus representantes que han de pertenecer a la misma, y que recojerá gustosa cuantas iniciativas o proyectos de mejoras locales se le remitan por entidades o particulares para su estudio y aceptación si se considera conveniente y de posible realización.

5.ª Nombrar cuatro comisiones ponentes, denominadas de «Hacienda municipal», «Higiene y salubridad», «Fomento y ensanche de la ciudad» y «Enseñanza y cultura», las cuales expondrán a la consideración de la Junta general los proyectos de su iniciativa y su informe razonado de las mociones presentadas, relativas a asuntos de su respectiva competencia.

Hicieron uso de la palabre varios asambleistas para mostraa su conformidad con las bases presentadas por el señor Castillejo.

A propuesta de varios oradores, se procedió al nombramiento de una comisión, que será la encargada de la organización de todo lo referente a la actuación del nuevo organismo.

El señor Carrillo suspendió la sesión brevemente para que los asambleistas se pusieran de acuerdo en la formación de la candidatura.

Reanudada la sesión se procedió a dar lectura a la comisión designada por la asamblea.

Esta comisión la forman los siguientes señores:

Presidente, don José Carrillo Pérez; vicepresidente, don José Castillejo de la Fuente; secretario, don Francisco Sánchez Luque; vicesecretario, don Rafael Castiñeyra, y vocales: don Antonio del Pozo Yusta, don Bernardo Garrido de los Reyes, don Francisco Villar Rodrigo, don Francisco Mármol Castro, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala y don Ramiro Roses.

El señor Roses manifestó que no podía aceptar el cargo para que se le designaba, porque la dirección de su periódico le absorbía totalmente su modesta actividad.

Por lo cual renunció al cargo para que se le designó.

Acto seguido se levantó la sesión, que volverá a reunirse el próximo jueves a la misma hora.

Seguidamente se reunió la comisión gestora para cambiar impresiones.

Esta junta se reunirá nuevamente el martes a las nueve de la noche.

Viuda de José Barea

Venta por mayor y menor de carne de cerdo, vaca y semillas

CALLE TORIL, NUM. 14

ARTÍCULOS DE CHACINA.—Cerdos canal, kilo 3'50 pesetas; lomos, 4'50; magro (jamón y paletilla), 4'50; manteca pella, 4; pajarillas, 3'75; tocino fresco, 3'25; queso cabeza de cerdo, 7; chorizo, 7; morcilla, 3'50; tocino salado por kilogramos, 3'50; tocino añejo, kilo 4'50; jamones añejos S.—Para fuer.: tocino fresco, 3 pesetas; ídem salado, 3'25.

Salvador Le Bret

ODONTOLOGO

CÓRDOBA

Sucesos y denuncias

Peines y batidores

Doña Casta Izquierdo ha denunciado al guardia municipal del Gran Capitán que el cochero apodado «Peines y batidores» la insultó en la vía pública.

Mientras tengamos padrinos

El guardia municipal de la Plaza de Cánovas ha denunciado a los cocheros de punto Enrique Alfaya y José Bellido, por pasear con los coches desalquilados por la calle de Gondomar.

Al ser amonestados por el guardia le contestaron que no debía molestarse en denunciarlos, porque mientras ellos tengan padrinos que les levanten las multas, les importaba un bledo del municipio y tal.

Me los veo con las multas máximas de la tarifa del señor Diéguez. Si las pagaran, menos mal.

¿Quién trepó el marmolillo?

Esta misma pregunta se la hizo el guardia municipal de San Pedro al pasar ayer por la calle de la Rosa y encontrarse derribado el marmolillo que cierra el paso de carruajes por dicha calle.

Con eso se lavarán

El guardia de San Agustín comunica a sus jefes que la cerradura de la arqueta donde se encuentra encerrada la llave del agua para regar el jardín se halla rota, y los chicos abren la llave y dejan correr el agua, convirtiendo el jardín en una laguna.

Después de todo, si se derrama el agua, se lavarán los «chaveas».

¡Tengo un servicio!

Esta es la frase de todos los cocheros de punto cuando no quieren servir a algún ciudadano que no se «corre en la propina», o no le es muy simpático.

Ayer don Rafael Cuadro tuvo necesidad de utilizar un coche de alquiler, y no pudo hacerlo porque el cochero número 152 le largó la frase gráfica «Tengo un servicio con otros señores y no puedo complacerle».

Pero el señor Cuadro no se anduvo con chiquitas y denunció al automedonte, al que de seguro se le impondrá la multa correspondiente, porque si tenía un «servicio» no debió estar en la parada.

Cañería rota

En la calle Fernán Pérez de Oliva hay una cañería rota, propiedad de la Empresa de Aguas Potables, que no la componen a pesar de habérselo comunicado dos veces el guardia municipal del distrito.

¿De qué se trata?

Cristobal Padillo, propietario de la casa número 6 de la calle de Regina, requirió al guardia municipal número 13 (mala suerte) para que se personara en la misma, al objeto de informarlo de lo que en ella había ocurrido.

Personado el guardia en dicha casa, observó que en una habitación había gran cantidad de piedras, algunas de ellas de gran tamaño, y que al parecer habían sido arrojadas por una ventana cuya puerta presentaba señales de haberse intentado arrancarla.

Hechas las oportunas diligencias consiguió averiguar el celoso guardia, que Manuel y José Ruiz López y Rafael Mellado, en unión de otros más, cuyos nombres se ignoran, intentaron derribar la puerta de la ventana de dicha habitación, sin que hasta ahora se haya averiguado con qué fin.

Indicador religioso

Santo de hoy.—Santa Inés, virgen y mártir.

Mañana.—San Vicente, diácono, y San Anastasio, mártir.

Jubileo circular.—En San Pedro Alcántara, costeado por doña Angela Riobóo y hermana, en sufragio de sus padres y difuntos.

Venta del Brillante

- Hay salón para bodas, bautizos y reuniones -
Piano de manubrio

"LAS FONTANILLAS,,

Serrano, Mora y C.ª, S. en C.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA

Fábricas y refinería de Aceites de Oliva y Jabones

Exportación — : — LUCENA (Córdoba)

Fotografía Garzón

Cardenal González, 127 (frente al Triunfo)

Casa especial para retratos en trajes de moro, con galería construída expresamente.

Retratos para kilométricos y pasaportes se entregan en el día.

LA PIANOLA AEOLIAN

a mejor marca en esta clase de instrumentos sólo la vende en Andalucía

Piazza Hermanos

Representante en Córdoba y su provincia

C. Martínez Rücker

Ventas a plazos —:— Inmenso surtido en rollos

Claudio Marcelo, 13.—CORDOBA

Estómago -- Intestino -- -- Hígado -- --

Especialista: BERNAL BLANCAFORT

Consulta de 1 a 3

MARQUES DE BOIL, 1.--Esquina Gondomar.

Alfonso Tirado

Realiza todas las existencias de encajes y tiras bordadas con una gran rebaja de precios.

ALFONSO XIII Y DIEGO LEON

Castillejo y Roses

Fabricantes, almacenistas e importadores de
MAQUINARIA AGRÍCOLA

Casa Central en Córdoba: *Avenida de Cervantes, 8.*—Sucursal en Sevilla: *Cánovas del Castillo, 14.*

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Unica casa española que tiene esta especialidad.

Segadoras marca «Osborne»; tractores; trilladoras «Renacimes»; motores a gasolina marca «New-Way»; segadores-trilladoras combinadas, etc., etc.

No comprar sin consultar antes precio a esta Casa, o visitar sus almacenes y ver sus existencias.

SAN JOSE Talleres Mecánicos de Construcción

Fundición de Hierro y Bronce

BERNARDO ALBA PULIDO

Especialidad en prensas y aparatos para aceite

CEBADA.—De inmejorable calidad se vende en los Almacenes de la casa VIUDA DE NAVAL MANSO, Santa Marta, 21.

MAIZ PLATA

PARA PRECIO Y CONDICIONES DIRIGIRSE A LOS SEÑORES

CARBONELL Y C.ª, S. EN C.

EN SUS OFICINAS: **ANGEL DE SAAVEDRA, 31**

17 Enero de 1921

Reapertura en este día de los establecimientos de tejidos de Pedro G. Herrero, calle Mármol de Bañuelos núm. 2 y San Agustín 44, con gran rebaja de precios verdad en todos los artículos.

Visitando la casa y comparando precios, observará el público donde puede gastar el dinero con más provecho.

Esta casa vende hoy más barato que en fábrica.

Precios fijos inalterables. Ventas con pagos sobre mercancía.

NOTA.—Casas conocidas por **EL METRO.**—No equivocar las tiendas.

Véanse los escaparates con precios

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Apartado número 7.—Teléfono, 84.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

CARBONELL Y COMPAÑÍA (S. EN C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Marques de Cabra.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, Clavelo y Bühler.—Producción diaria 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de fideos y cintas para sopa.

Compra-venta de Cereales y Legumbres

Sucursales: en Sevilla, grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar.—Aceitunas.—Compra-venta de cereales.—**En Melilla**, Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva, jabón, Vinos, Alcoholes, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES

Y AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA

JOSÉ MARÍA DE LARA

Oficinas centrales en MADRID.—Calle de Pelayo, 47.—Teléfono, 53-57 M.
Oficinas sucursales en ZARAGOZA.—Calle de Cervantes, 38.—Teléfono 1.628

-:- Substitución del servicio activo en Africa -:-

A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Recluta). . . . . **PESETAS 450**
A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento). . . . . **PESETAS 250**

Admitimos contratos desde ahora pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito, sin aumento alguno en los precios.

Esta Empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratados le cayeron para Africa en las Cajas de Recluta, habiendo puesto substituto a todos sus contratados, aun pagándolos a precios muy elevados.

Delegado en la Zona de CORDOBA: Don José Jurado.—Calle del Conde Robledo.—CORDOBA

NOTA IMPORTANTE: Esta Empresa responde del substituto tres años y un día y, por tanto, cuando a sus contratados se les deserta el substituto, **les repone su plaza gratuitamente.**

SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de Africa a algún recluta de reemplazos anteriores, y deseen que regrese a continuarlo en la Península, pueden dirigirse a esta CASA para que sean substituidos en dicho destino.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Información telefónica

Grave situación política

El ministro de Hacienda ha presentado su dimisión con carácter irrevocable

De Madrid

Madrid 21 (1'30 m.)

Las Cortes

CONGRESO

(Final de la sesión del dia 20 de Enero)

Bugallal dice que hay que hablar claro

El conde de Bugallal reconoce que una gran parte de la opinión es contraria al señor Domínguez Pascual, por creerlo autor de la disposición.

Añade que el señor Cierva promovió incidentes mayores que el actual, derogando leyes.

Hay que hablar claro.

Aunque lo parece 1.o es cierto que el decreto haya motivado el movimiento.

Este lo han determinado otras circunstancias que algún día sabrá el Parlamento.

Varias voces: Ahora, ahora.

El conde de Bugallal: El día que no me encuentre en el banco azul, diré cuales han sido los motivos de esta rebelión. (Rumores).

Interviene Alba

El señor Alba entiende que la pregunta que se hace al Parlamento es inaceptable.

Condena la rebeldía de los funcionarios, pero no puede suscribir la conducta del Gobierno sin examinar antes los motivos que han coincidido con la huelga del personal.

Cree que debe derogarse el decreto y ofrece para ello su concurso al Gobierno.

Los regionalistas no votarán la proposición

El jefe de los regionalistas dice que es ineficaz el debate y anuncia que ni él ni sus amigos votarán la proposición del Gobierno por haber dimanado de un Gabinete que adolece de grandes defectos desde su constitución.

El conde de Romanones

El conde de Romanones dice que el Parlamento está creado para fiscalizar la conducta de los Gobiernos, pero no para colaborar con ellos.

Agrega que si el voto de confianza que se pide significara la condenación de la huelga, él y sus amigos la votarían, pero en la forma en que está planteado se abstendrán de ello.

La actitud de los reformistas

Don Melquiades Alvarez se muestra conforme con lo manifestado por los señores Lerroux y Alba.

Agrega que la huelga de funcionarios de Hacienda va contra el Estado y contra el país.

Hablar de la legitimidad del movimiento equivaldría a hacer una apología de la indisciplina.

Termina diciendo que los reformistas se opondrán al voto de confianza por no estar planteado en la forma que debiera.

El jefe del Gobierno

El señor Dato dice que el voto de confianza que pide a la Cámara significa la condenacion de la huelga.

Cree que debe aplazarse la discusión del decreto que ha motivado el movimiento hasta que éste esté solucionado.

El señor Maura dice que, como ya ha manifestado anteriormente, sus palabras no significan que esté totalmente al lado del Gobierno, sino sólo de una forma incidental, con motivo del caso objeto del debate.

Alba no quiere quebrantar al Gobierno

El señor Alba vuelve a hacer uso de la palabra, diciendo que con su actitud no trata de quebrantar la autoridad del Gobierno.

Los zamoristas apoyarán el voto

El señor Alcalá Zamora manifiesta que lo primero que corresponde hacer es castigar la indisciplina de los funcionarios y luego exigirle responsabilidades al Gobierno por sus equivocaciones.

Anuncia que votará en favor del Gobierno.

Otros oradores

El señor Senante dice que el voto suyo irá unido al de las derechas, por sustentar la misma opinión que el señor Maura.

El señor Cierva anuncia que él y sus amigos se abstendrán de votar.

El señor Besteiro hace uso de la palabra, tratando de justificar la huelga.

La votación

El Gobierno obtiene el voto de confianza

Seguidamente se procede a la votación, siéndole concedido al Gobierno el voto de confianza que pedía, por 154 votos contra 4 de los socialistas.

Con el Gobierno han votado los mauristas, los de la Unión Monárquica y los zamoristas.

En contra los socialistas y republicanos.

Las demás minorías se abstuvieron.

Se levanta la sesión.

Dato en Palacio

El Presidente da cuenta al Rey del resultado de la sesión.—Al Gobierno le ha extrañado la abstención de los liberales.

A las siete y cuarto llegó el señor Dato a Palacio, manifestando a los periodistas que iba a despachar con el Rey, pues no lo había hecho por la mañana a causa de hallarse Don Alfonso en Toledo.

Añadió que daría cuenta al Rey del resultado del debate parlamentario de esta tarde y de la situación política.

—¿Habrá cambios políticos?—le dijo un reporter.

—Esta noche—contestó el Presidente—no habrá nada.

El jefe del Gobierno salió de la Cámara regia a las ocho y cuarto.

Manifestó a los periodistas que como antes había anunciado, dió cuenta de lo ocurrido en el Parlamento en la sesión de esta tarde.

Añadió que mañana a las diez y media iría a Palacio para someter a la firma del Monarca varios decretos.

Continuó diciendo que mientras se celebraba la votación en el Congreso, se reunió el Gobierno en el despacho de ministros de la Cámara, para cambiar impresiones.

El resultado de la votación no le satisfizo bastante.

Yo—dijo luego—planteé en el Congreso el voto en favor del Gobierno, pero faltaban bastantes diputados de la mayoría que se encuentran ausentes y a los cuales no pudo avisársele.

Al Gobierno le extraña la abstención de los liberales, pero el resultado ha sido satisfactorio, pues todos los sectores condenaron la huelga, incluso Besteiro, que si no lo hizo de forma palpable tampoco la defendió.

Otra nota simpática de la sesión—dijo después—fué que los mauristas y los zamoristas intervinieron en la votación a favor del Gobierno.

—¿No habrá complicaciones? se le dijo.

—No, ninguna.

Los periodistas dieron cuenta al presidente de las manifestaciones que habían hecho los jefes de minorías en los pasillos del Congreso haciéndole notar especialmente lo dicho por los señores Maura y Cierva.

Se le dijo también que según habían manifestado personas autorizadas el aplazamiento del viaje a Barcelona de los diputados regionalistas obedecía a su creencia de que esta noche iba a plantearse la crisis.

El señor Dato insistió en que no ocurriría nada.

Después de la sesión

El Gobierno ne se muestra satisfecho

El Gobierno no se muestra satisfecho por el resultado de la votación en el Congreso, pues esperaba que toda la Cámara, excepto algunos pequeños núcleos, apoyaran el voto de confianza.

El Gobierno se muestra muy extrañado de la abstención de los liberales demócratas, por no corresponder esta conducta a la observada por el marqués de Alhucemas en el Senado.

Según parece, el señor García Prieto se muestra muy descontento del discurso pronunciado por el señor Villanueva.

El jefe del Gobierno ha presentado al Rey condicionalmente la cuestión de confianza

Se sabe que durante el despacho del señor Dato con el Rey, el jefe del Gobierno presentó al Monarca la cuestión de confianza en vista del desamparo en que las minorías dejaron al Gobierno.

La cuestión de confianza la ha planteado el señor Dato particularmente y no tendrá carácter oficial hasta no conocer los resultados del Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana.

El Gobierno no se muestra disgustado por la actitud de la mayoría, pues no votaron muchos diputados por encontrarse fuera de la corte.

Una manifestación del presidente

El señor Dato ha manifestado que no tiene nada de extraordinario que un personaje que tenía el deber de encaminar estos debates no viera con desagrado la actitud de las minorías.

Cómo ha de solucionarse la situación

La situación política está entablada en la siguiente forma:

Si los funcionarios entran al trabajo, inmediatamente abandonará la cartera el señor Domínguez Pascual y se derogará el decreto.

Si por el contrario los huelguistas se niegan a reanudar el trabajo en estas condiciones, al Gobierno no le queda más remedio que dimitir.

Mañana comenzará a procederse contra los funcionarios

En los pasillos del Congreso se supo que mañana comenzarán a aplicarse las medidas acordadas por el Gobierno para castigar a los funcionarios que se mantengan en su actitud de indisciplina.

Se procederá a la formación de expediente.

El Gobierno desmiente una noticia

El Gobierno ha negado rotundamente que lo ocurrido en la sesión obedezca, como dicen algunos periódicos, a la necesidad de provocar una crisis para que los ciervistas tengan representación en el Gabinete.

Dada la actitud en que están colocados los ciervistas, no son estas para ellos las circunstancias más probables para que suceda tal cosa.

Comentarios a la sesión

En los pasillos del Congreso se hicieron apasionados comentarios a la sesión, siendo especialmente fiscalizados los discursos de los señores Maura y Cierva.

El discurso de Lerroux fué muy elocuente.

La abstención de los regionalistas

La proposición del señor Alba condenando la huelga y restableciendo la disciplina mediante la derogación del decreto, dió lugar a que los regionalistas se abstuvieran de votar.

La proposición del Gobierno

La proposición presentada por el Gobierno al Parlamento, dice así:

¿Acuerda el Congreso asistir con su concurso moral al Gobierno de S. M. para que resuelva el conflicto de los funcionarios de Hacienda, reservando a la Cámara sus derechos y facultades respecto a sus actos. exigiendo si a ello hubiese lugar las oportunas responsabilidades?

La proposición de Alba

La proposición presentada por el señor Alba, dice lo siguiente:

«Los diputados electos que suscriben ruegan a la junta de diputados la aprobación de lo siguiente:

¿La junta de diputados otorga su concurso a este Gobierno como a cualquiera otro que represente los Poderes públicos, para sostener y mantener la dignidad de éstos y la disciplina al servicio del Estado, y que se ha pretendido utilizar la huelga como medio de amparar unas peticiones o quejas que comprometen inconscientemente la vida normal de la nación?

Si las gestiones que se están efectuando para solucionar el conflicto de los funcionarios públicos no tuvieran eficacia, el Congreso creería de justicia declarar que el decreto del ministro de Hacienda publicado en la «Gaceta» con fecha primero del actual nos se ajusta a las disposiciones legales vigentes y procede su revocación.»

Lo firman Alba, Gascón Marín y otros.

La opinión de los prohombres

Don Melquiades Alvarez

El jefe de los reformistas opina que aunque no se derogue el decreto nada podrá evitar que el Gobierno se declare en crisis, pues con lo ocurrido en la sesión de esta tarde se deduce que no cuenta con la asistencia de la Cámara.

Don Santiago Alba

El señor Alba ha manifestado que se abstuvo de votar por explicar su situación política y por no combatir más al Gobierno.

Don Juan Cierva

Al salir del salón el señor Cierva los periodistas le rodearon, haciéndole preguntas acerca del resultado de la votación.

El señor Cierva se mostró un poco pensativo y después dijo:

—¿Que cómo ha quedado el Gobierno? Como él quiera y como mejor le convenga.

Dentro del hombre está el espíritu, que es alegre o triste.

El Gobierno verá para qué lado se inclina.

El conde de Romanones

El conde de Romanones, que también fué requerido por los periodistas para que diese su opinión, contestó en la forma siguiente:

—Creo que con el resultado de la votación en vez de robustecerse la autoridad del Gobierno ha sucedido todo lo contrario, es decir que a las dos de la tarde el Gobierno estaba más fuerte que ahora.

Alejandro Lerroux

El señor Lerroux dijo:

—Lo ocurrido al Gobierno significa el quebrantamiento de su autoridad, pues los votos de la mayoría no le han servido para nada en absoluto.

Don Miguel Villanueva

El señor Villanueva dijo que el Gobierno había salido quebrantado de la votación por haber solicitado que la Cámara le otorgara un voto de confianza en blanco.

La votación hubiese sido muy favorable para el Gobierno, si se hubiese hecho en la forma en que indicaron algunos jefes de minoría.

Los funcionarios de enhorabuena

En uno de los corros que se formaron en los pasillos del Congreso, un diputado comentaba el resultado de la votación, de la forma siguiente:

A mi juicio, con la votación, los únicos fortalecidos han sido los funcionarios.

El Gobierno pedía el apoyo moral de la Cámara y solo encontró el de la mayoría y el de los señores Maura y Alcalá Zamora, pues las demás minorías se abstuvieron.

A estas manifestaciones asintió un significado senador conservador.

Don Francisco Cambó

El jefe de los regionalistas dijo:

Creo que hay derecho a criticar al Gobierno, pero no a mermar su autoridad.

Nos abstuvimos de votar por entender que los Gobiernos no deben capitular ante la indisciplina de los funcionarios, sino mantener la autoridad que el Rey pone en sus manos al entregarles el Poder.

El ministro de Hacienda dimite

En la reunión que los ministros celebraron durante la votación en el Congreso, el señor Domínguez Pascual, considerando que su autoridad había quedado quebrantadísima después del debate, presentó al presidente la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable.

El presidente, reconociendo las circunstancias que alegaba el señor Domínguez Pascual, le aceptó la dimisión.

Ha quedado planteada, por tanto, la crisis parcial y su desarrollo será el siguiente:

A las diez de la mañana el señor Dato conferenciará con el ministro dimisionario en la presidencia.

A la entrevista asistirán algunos ministros.

El señor Dato irá luego a Palacio para dar cuenta al Monarca de la dimisión del señor Domínguez Pascual.

De no resolverse la crisis por la mañana, será difícil que se resuelva en el resto del día, pues el presidente almorzará en la Embajada de Italia y por la noche ha de asistir a la función de gala que se celebrará en el teatro Real en honor del príncipe de Asturias.

El conflicto de los funcionarios

Con la dimisión del señor Domínguez Pascual puede darse como resuelta la huelga de funcionarios de Hacienda, esperándose que reanuden los trabajos hoy mismo.

Dato no asistirá mañana al Congreso

El señor Dato no asistirá mañana a la sesión del Congreso, por sus muchas ocupaciones.

En la Cámara se discutirá el acta de Orihuela, interviniendo en el debate el señor Cierva.

En el banco azul estará solamente el ministro de la Gobernación.

En Gobernación

El subsecretario manifestó a los periodistas esta madrugada que no había novedad en provincias.

Agregó que era inexacto que el señor Dato hubiera planteado al Rey la cuestión de confianza.

De Provincias

Barcelona

Continúan los crímenes sociales

El mayordomo de una fábrica muerto a tiros.

Barcelona 20.—Al salir de la fábrica de hilaturas La Internacional, el jefe de la sección de hilados Ramón Ferrer, unos desconocidos le hicieron varios disparos, resultando ileso.

A consecuencia del tiroteo, el mayordomo de la fábrica Juan Lladó, recibió un balazo, falleciendo a consecuencia de él.

Resultaron también heridos un escribiente de la fábrica y un transeunte.

Este se encuentra muy grave, temiéndose que fallezca.

Otra agresión

Barcelona 20.—En la calle de Villamar varios desconocidos agredieron al patrono Indalecio Puig, resultando gravemente herido de un tiro.

JOSÉ GONZALEZ
Sucesor de González Hermanos
FUMISTERIA :·: CALEFACCIONES
Sucursal de Córdoba: Gran Capitán, 19
CASA EN SEVILLA
Se facilitan catálogos y precios gratis -:- -:- -:- -:- Teléfono núm. 15

Roses, Gómez y C.ª
ALMACÉN DE HIERROS
Grandes existencias del más acreditado cemento marca ASLAN.
Avenida de Canaljas, —Córedoba4.

Indispensable para el campo es una buena luz
Se consigue comprando una lámpara a
Montero y Martínez
Catálogos gratis. —:— Claudio Marcelo, 13

LA PERLA
Gondomar, 1-CORDOBA-Teléfono 4
Establecimiento acreditado, cómodo y céntrico, reformado recientemente.
Es el preferido por las personas de buen gusto.
Chocolate con bollo o bizcochos a 50 céntimos
Elegante departamento con tocador para señoras
Servicio permanente ——— Billares

R. I. † P. A.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

María del Pilar Ortega Gómez

Que murió en el Señor el día 23 de Diciembre de 1920, a los 15 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Las misas que se celebren en la parroquial de San Nicolás de la Villa el día 22 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Sus desconsolados padres, abuela, hermanos, tíos y primos, ruegan a sus amistades una oración por su alma.

Hay concedida indulgencia en la forma acostumbrada.

ALMACÉN DE MADERAS
DE
Baldomero Milla
Prolongación de Reyes Católicos (a espaldas del Estuche Azucarero de Córdoba y C.ª
TELÉFONO, 480.—CÓRDOBA
Maderas pino rojo, caoba, cedro, roble, satén, nogal, pino portugués, pino Castilla, tablas para entarimados, chapas nogal, roble, caoba y cedro.—Con maquinarias para toda clase de elaboración de madera.

TEJADA y GARCIA
Coloniales por mayor
Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

MAXWELL
Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiera. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas.
JOSÉ RUANO Y RUANO, Ingeniero.-A. de Canalejas, 38.-Córdoba

Anuncios económicos

HASTA CINCO LÍNEAS, 50 CENTIMOS INSERCIÓN

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París. -Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 93, Córdoba.

Automóviles y coches de alquiler para viaje y paseo, de José Herrera Iglesias.—Para avisos: Plazuela del Tambor, 1, y Casino Labradores.

"Smith Premier".—La mejor máquina de escribir. Venta al contado y a plazos. Máquinas a disposición, accesorios y detalles para verlas y adquirirlas.—Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono, 100.

Se arrienda un piso independiente en Trassierra para la temporada de invierno. Para tratar, calle de los Manueles, núm. 1, Córdoba.

Electricidad.—TRENAS Y FERNANDEZ. Alfonso XIII, núm. 6.—En esta casa se hacen instalaciones de luz, timbres, pararrayos, teléfonos, motores y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Se venden las mejores lámparas, como son las «A. E. G.» y «Orran», de filamentos metálicos, y las de medio vatio «Philips» holandesas y lámpara «Tugras» húngara.

Rafael Ponferrada Alcántara, Practicante en Medicina y Cirugía.—Puerta del Rincón, 82.—Pedicuro y masajista. Horas de consulta, de dos a cuatro de la tarde.

Admirables son los calzados que se han recibido de todas clases para señoras, caballeros y niños en los almacenes «La Ideal» para el Nuevo Año, con precios sin competencia. Visítalos y veréis la verdad. Calle Reloj, núm. 7. Fidel Lucobi.

Se vende picón de orujo, de clase superior, por sacos de hectólitro y medio de cabida, a 7 pesetas saco. Avenida de Canalejas, número 9, taberna.

José García Rabasco.—Exportador de legítimos vinagres de uva.—Alfonso XIII.-Rute.

Aviso.—Si quiere usted ahorrarse dinero en las reparaciones de sus motores eléctricos, transformadores y alternadores, etc., etc., avise a calle Imágenes, 17.

«Garantía Agraria, S. A.» Seguros de ganados, Granada.—Se desean representantes en todas las poblaciones. Diríjanse al Subdirector de esta región, don Francisco Jiménez Crespo, Fernán Núñez (Córdoba).

Vendo billar con todos sus accesorios y estantería de taberna. Barroso, 27. Adamuz.

Gertrudis Serrano, Profesora en partos. Plaza de la Paja, 5 dup.º—Consulta de 12 a 2.

Se venden capachos para molinos de aceite. Informes, Cardenal González, núm. 87.

Ladrillos.—Se venden a 95 pesetas millar sobre vagón Cercadilla y a 11 pesetas el ciento en depósitos frente a dicha Estación. Razón: Angeles, 3.

Prado Broceño, confecciona toda clase de ropa interior y exterior de señoras y niños. Especialidad en trajes hechura sastre, capas, abrigos, etc., etc. Toma medidas, prueba y recoge trabajos a domicilio. Precios modestos. Gragea, 16.

Jóven mecanógrafa, sabiendo contabilidad, se ofrece para casa de comercio o cargo análogo. Razón, Don Rodrigo, 94.

Arroyo y Luna.—Córdoba. Representaciones y comisiones. Representantes de los señores Carbonell y C.ª

Se liquidan más de 30.000 pesetas en tejidos. Trajes de caballero y señora, Vichy, Holandas, gabanes y otros artículos. Montemayor, 1, pral., izqda. De once a cuatro todos los días laborables.

Caballero estable solicita habitación exterior, amplia calle muy céntrica, con luz eléctrica y sin amueblar. Dirigirse por escrito a R. Bel, Círculo Conservador.

Gran Teatro -- --- Ideal Cinema ---
ESPECTÁCULO PREFERIDO POR EL PÚBLICO SELECTO

Hoy, viernes elegante, a las seis de la tarde.—Gran sección de Cinema Selecto. Estreno del segundo episodio y exhibición del primero continuación de la sensacional serie **AVENTURAS DE MACISTE**, por el gran atleta Maciste, rival de Polo.—Estreno de la interesante revista de información mundial **ACTUALIDADES GAUMON NUM. 43.**—Completarán el programa escogidas cintas cómicas.—Durante los intermedios, selectas composiciones musicales.

A las nueve de la noche.—Exhibición del primero y segundo episodios de la sensacional serie **AVENTURAS DE MACISTE.**—Gran éxito de la notable canzonetista **VICENTA JOFRE.**—Exito extraordinario de la gentil estrella **DORA LA CORDOBESITA.** Variado repertorio.—Véanse programas.

Salón Ramírez -- --- Gran Cine ---

Función para hoy viernes 21 de Enero de 1921

Grandes secciones de Cine y Varietés desde las ocho y media en adelante.

Gran éxito de la notable pareja de baile CRIOLLITA Y HERALDO.—Exito de la estrella coreográfica ISABELITA RUIZ.—Clamoroso éxito de la estrella ítalo-española LA BURLANDI.—Para precios, véanse las pizarras del Salón.

(c) Ministerio de Cultura 2007